EL CONGRESO DEL TRABAJO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE LOS TRABAJADORES, EN COORDINACION DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE.

CONVOCA

A todos los trabajadores del Estado de Veracruz, cualquiera que sea su afiliación sindical, social o política a participar en la Etapa eliminatoria ESTATAL de los

45 JUEGOS ESTATALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LOS TRABAJADORES 2017

Que con el objeto de fomentar el deporte, la activación física y la recreación entre los miembros del sector laboral, se llevaran a cabo de acuerdo a los siguientes

1. **BASES**

Etapas, Fechas y lugares.

Los **JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LOS TRABAJADORES 2017**, se realizaran en Veracruz, en su etapa eliminatoria estatal.

1.1. **Etapa Estatal.-** 5 y 6 de agosto, participando los equipos del Estado. Siendo junta previa el día 4 de agosto a las 17:00 hrs en el Instituto Veracruzano del Deporte.

1.2. **Etapa Final Nacional.-** Se llevara a cabo del 24 al 28 de septiembre en el Centro Vacacional IMSS- Oaxtepec, con la participación de los campeones de la etapa estatal.

2.- PARTICIPANTES

Tienen derecho a participar, todos los trabajadores del Estado afiliados a los Sindicatos, Instituciones, empresas y organizaciones sociales, que le corresponda.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACION

- Tener un mínimo de 6 meses de antigüedad en su trabajo.
- Tomando como base el inicio de los Juegos desde su primer Etapa.
- Presentar comprobante Oficial de Pago (Nomina).
- Presentar una constancia médica.
- Fotografía tamaño infantil (reciente) en blanco y negro.
- Tener más de 16 años de edad.
- Ser mexicano de nacimiento o naturalización.

- Tener calidad de deportista aficionado de acuerdo con los reglamentos y estatutos de cada Federación Deportiva Nacional.
- Si fue deportista profesional, pre-seleccionado, seleccionado nacional o participante en eventos de sector estudiantil y olimpiada nacional se tomara como referencia el año 2011, como último de su participación en estos niveles. A partir del 1 de enero del 2012 a la fecha ningún deportista de las disciplinas deportivas convocadas podrá participar en los procesos eliminatorios de los juegos nacionales si aparece en la clasificación de las federaciones nacionales. La participación de estos deportistas en deportes de conjunto, estará limitada en la alineación en cada encuentro, verificar en cada uno de los reglamentos específicos por deporte.
- Los equipos deberán presentar una relación de trabajadores deportistas de este nivel competitivo, que incluya, el roster impreso de estos jugadores y un reporte de investigación de todos los inscritos. La alineación de trabajadores de estas características es limitada.
- En dicha etapa deberán enviar un correo electrónico a rodrigoabaunza22 @ gmail.com para tener los archivos de credenciales y cedula de inscripción que deberán llevar llenas el día de la junta previa.

4.- INSCRIPCIONES

Hoja de inscripción.

4.1. Etapa Estatal.- Se recibirán en las instalaciones del IVD.

4.2. El periodo de inscripciones para la Etapa Final Nacional.- Los documentos requeridos para esta etapa se recibirán a partir del lunes 05 de agosto y se cerrara el 21 de agosto. Cada participante deberá cubrir la cantidad de $1950.00 (un mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N) por concepto de inscripción en el Centro Vacacional, para los gastos generales de organización del evento. Las inscripciones posteriores se canalizaran a los hoteles alternos si los deportistas desean continuar con su proceso de inscripción con un costo mayor.

5.- **DISCIPLINAS Y PRUEBAS**

Cada trabajador solo podrá participar en una actividad y cada entidad presentara un solo equipo por categoría y rama en los deportes de conjunto o baile regional; en las disciplinas individuales; podrán participar dos trabajadores (as) en cada actividad, en ajedrez 4 trabajadores (as) por entidad ya que el evento será individual y se premiará al equipo que obtenga los mejores puntajes en la clasificación individual (siempre y cuando registre a sus 4 ajedrecistas)

DISCIPLINAS DEPORTIVAS:

5.1. **Ajedrez:** Cuatro participantes femeniles, varoniles o mixtos (menos de 2000 puntos de rating).

5.2. **Atletismo**: Carreras de 800m planos, 1600m, 5k y 10k (femenil y varonil) en categorías libre (hasta 39 años) y categoría. master 40 años cumplidos o más, nacidos hasta el 31 de diciembre de 1976, dos participantes por prueba en cada rama.

5.3. **Baile Regional:** Un grupo integrado por un máximo de 4 parejas, un director y un auxiliar. En categorías libre (hasta 39 años) y categoría master 40 años cumplidos o más, nacidos hasta el 31 de diciembre de 1976, dos participantes por prueba en cada rama.

5.4. **Basquetbol:** Un equipo por entidad en cada rama y categoría, integrado por 12 jugadores (as), 1 entrenador y 1 auxiliar, máximo 14 participantes. Categoría libre de 16 a 39 años y categoría master 40 años cumplidos o más, nacidos hasta el 31 de diciembre de 1976.

5.5. **Badminton:** Individuales, parejas y mixtos, cuatro participantes (2 femeniles y 2 varoniles) en categoría libre.

5.6. **Béisbol:** Un equipo en categoría libre, integrado por 20 jugadores, 1 entrenador y 1 auxiliar.

Máximo 22 participantes.

5.7. **Futbol:** Un equipo en categoría libre, en cada rama, integrado por 20 jugadores (as), 1 entrenador y 1 auxiliar, máximo 22 participantes. En categoría Master únicamente en la rama varonil.

5.8. **Natación:** Pruebas de 50 mts libres, 50 mts dorso, 50 mts mariposa, 50 mts pecho, 100 mts libres, 100 mts dorso, 100 mts mariposa, 100 mts pecho. Rama varonil y femenil categoría libre y master 40 años cumplidos o más, nacidos hasta el 31 de diciembre de 1976, dos participantes por prueba en cada rama.

5.9. **Voleibol:** Un equipo por cada rama y categoría, integrado por 12 jugadores (as), 1 entrenador y 1 auxiliar. Máximo 14 participantes. La categoría master 40 años cumplidos o más, nacidos hasta el 31 de diciembre de 1976.

5.10. **Tenis de mesa:** Individual (femenil y varonil), parejas y mixtos 2 participantes en cada rama.

CONGRESO DEL TRABAJO
UNIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

INDET
INSTITUTO DEL DEPORTE de los TRABAJADORES

CONADE

IVD
Instituto Veracruzano del Deporte

6.- JUNTAS PREVIAS

Los comités organizadores determinaran los lugares, días y horarios en que se efectuaran las juntas previas o técnicas que sean necesarias para la buena organización de las competencias en cada una de las etapas, en el caso de la esta etapa la junta previa será el día 4 de agosto del presente año a las 17:00 hrs en el Instituto Veracruzano del Deporte.

7.- PREMIACION

Los ganadores de cada disciplina obtienen el pase a la etapa final nacional **JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE LOS TRABAJADORES 2017.**

8.- HOSPEDAJE Y ALIMENTACION

En la etapa final nacional el Comité Organizador brindara hospedaje y alimentación en el Centro Vacacional IMSS Oaxtepec.

9.- TRANSITORIO

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO | Secretaría de Educación Instituto Veracruzano del Deporte
DIRECCION GENERAL

LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES ORTIZ HERNANDEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

PROFE. RODRIGO ABAUNZA AMADOR
DELEGADO ESTATAL DEL INDET